

# INFORME DEL COMISARIO

---

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de:  
**CORREA OROZCO & ASOCIADOS S.A.**

*Me permito informar que he procedido a revisar la información financiera de la compañía Correa Orozco & Asociados S.A. por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2017 que incluye los estados de situación financiera, estado de resultados y sus registros contables hasta esa misma fecha.*

*De tal manera que puedo expresar mi opinión del correcto proceso que se lleva para este registro a través de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, recalcando que la responsabilidad de los estados financieros es de la administración de la compañía.*



*Una vez que se tiene un año completo de actividades y que la situación financiera se encuentra en circunstancias aceptables, me permito sugerirle a la compañía y sus administradores que deben adquirir para su mejor funcionamiento un software contable que le permita garantizar un mejor control de la información financiera, porque en la actualidad la información es muy susceptible a manipulación que puede ocasionar ciertas dudas al momento de su revisión.*

*Si los señores accionistas requieren información adicional no duden en solicitarla.*

Atentamente,

*Ileana Pérez*

C.P.A Ileana Pérez O.

c.c.# 0919771840

**Comisario**